

DEPENDENCIA: _____
DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
SECCIÓN: _____
NÚMERO DE OFICIO: _____
EXPEDIENTE: _____ 0155/2016

ASUNTO: Impacto Ambiental de Proyecto

H. CABORCA, SONORA A 15 DE ENERO DE 2016

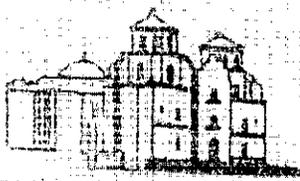
Q.B. KARINA GARCIA GUTIERREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA.
PRESENTE. -

Por medio de la presente, y de acuerdo a sus instrucciones hago de su conocimiento que, de conformidad con los artículos 26, 27 y 28 Fracción II de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora, en virtud de que la Obra: REHABILITACION DE PAVIMENTACION, INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE MARIA DE JESUS MENDEZ ENTRE ATIL Y CALLEJON REFORMA Y PAVIMENTACION DE LA AVENIDA ATIL ENTRE LA CALLE MARIA JESUS MENDEZ Y CALLEJON ELVIRA EN LA COLONIA TIERRA BLANCA, no implican incremento alguno en el nivel de impacto o riesgo ambiental, por lo cual no requiere autorización en la materia.

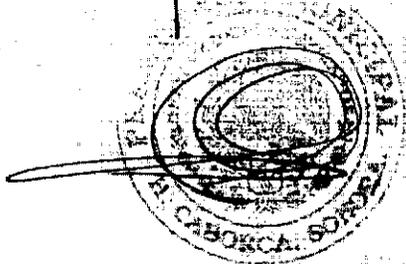
Sin otro particular, quedo de usted para cualquier duda o aclaración a lo aquí descrito.

ATENTAMENTE

ARQ. ANASTRID HURTADO AMAVISCA
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA



Dirección de Desarrollo Urbano
y Ecología



Calle Obregón y Quiroz y Mora Tel. 01(637)37 2 33 44, H. Caborca, Sonora México C.P. 83600

C.c.p. Archivo

AL CONTINUAR ESTE OFICIO, UTILISE LOS DATOS
CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.